

## **Toma protesta director del SURTYC de la UdeG como integrante de Consejo Consultivo del Canal del Congreso de la Unión**

El maestro Gabriel Torres Espinoza fue respaldado por esta Casa de Estudio

La Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión tomó protesta de su cargo a los once integrantes del Consejo Consultivo del Canal del Congreso para el periodo 2016-2017.

De acuerdo con el dictamen de elección, suscrito por la Comisión Bicameral y publicado en las gacetas parlamentarias de las cámaras de diputados y senadores el pasado 3 de febrero de 2016, los integrantes son: Torres Espinoza Gabriel, Cabada Alvidrez Sergio Alberto, Esteinou Madrid Francisco Javier, Gutiérrez Vidal Carlos Adolfo, Luna Pla Issa, Murillo Zúñiga Laura Verónica, Nassar Rodríguez Emilio, Puente Martínez Khemvirg, Rosales Rodríguez José Antonio, Silva Rodríguez Nadia Paulina, y Trinidad Zaldívar Ángel José.

La importancia del Canal del Congreso reside en el hecho de que cumple una función republicana, de transparencia y rendición de cuentas, en la medida en que difunde la actividad legislativa y parlamentaria de las cámaras del Congreso de la Unión, además de que contribuye, a través de programas de opinión y análisis, a un debate público, serio y responsable sobre la agenda legislativa e iniciativas que se discuten en el seno del Poder Legislativo federal.

La integración del Consejo Consultivo del Canal del Congreso tiene relevancia debido a que aporta elementos sustantivos para la consecución de los fines que persigue este canal de televisión público que, según su reglamento, promueve la libertad, pluralidad, corresponsabilidad, calidad y rigor profesional en el desarrollo general del canal; asimismo, presenta a la Comisión Bicameral las sugerencias de la sociedad en materia de programación, y contribuye a consolidar sistemas de evaluación para su desarrollo.

El maestro Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad de Guadalajara, fue respaldado por el Rector General de la UdeG. Torres Espinoza, a través del ensayo que presentó a la Comisión Bicameral sobre “las funciones del Consejo consultivo” -un requisito de elegibilidad de acuerdo con la convocatoria-, propuso seis reformas al interior de este órgano colegiado de deliberación, que desde 2005 permanece intacto en su reglamentación, con la intención de imprimirle al Consejo Consultivo una mayor participación en la realización y seguimiento de políticas públicas, directrices y programas del canal del Congreso.

**A T E N T A M E N T E**

**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jal., 10 de febrero 2016**

**Texto: Prensa UdeG**

**Fotografía: Cortesía**

**Etiquetas:**

[Gabriel Torres Espinoza](#) [1]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/toma-protesta-director-del-surtyc-de-la-udeg-como-integrante-de-consejo-consultivo-del-canal>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/gabriel-torres-espinoza>